

23 de octubre de 2018
Circular No. SBP-DR-0096-2018

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No.012-2018

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido el Acuerdo No.012-2018 de 9 de octubre de 2018 “Por medio del cual se modifica el artículo 8 del Acuerdo No.9-2009”.

Este Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, al cual podrá acceder a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa en la sección de leyes y regulaciones.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Gustavo A. Villa
Superintendente Interino

Adjunto: Acuerdo No.012-2018

AdC/dcb

“Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional”

